

DIRECCIÓN NACIONAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN A COMERCIALIZADORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
LICENCIA DE OPERACIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

Licencia No.: 88-0036-08-22-DNDM-R5-D

Establecimiento
DROGUERÍA RAMÓN GONZÁLEZ REVILLA, S.A.

Provincia	PANAMA	Distrito	PANAMA
Corregimiento	BELLA VISTA	Ubicación	CALLE 45 E Y MAURICIO FIDANQUE, EDIFICIO DROGUERIA RAMON GONZALEZ REVILLA, PB

EL DIRECTOR NACIONAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS
en uso de sus facultades legales

CONSIDERANDO:

Que ARTURO MIRO RODRIGUEZ cédula 4-126-1742
en representación de: DROGUERÍA RAMÓN GONZÁLEZ REVILLA, S.A.
ha solicitado licencia de operaciones para operar como establecimiento:
DISTRIBUIDORA
de dispositivos médicos.

RESUELVE:

Otorgar Licencia de Operaciones a:
DROGUERÍA RAMÓN GONZÁLEZ REVILLA, S.A.
cuyo Representante Legal es: ARTURO MIRO RODRIGUEZ cédula 4-126-1742
para operar como establecimiento DISTRIBUIDORA de dispositivos médicos.
con almacenamiento en: VÍA MARTÍN SOSA, URBANIZACIÓN LA CRESTA, GALERA SITUADA AL LADO DEL TEMPLO
HOSSANA, EDIFICIO DRGR, DEPARTAMENTO S/N , PANAMA, PANAMA, BELLA VISTA

Fue sometida a evaluación documental, establecida en el artículo 17 del Decreto Ejecutivo No. 490 de 04 de octubre de 2019, cumpliendo con los requisitos de la misma.

Fecha de Emisión: 5 de agosto de 2022

Valido hasta: 4 de agosto de 2027


Dr. Rusbel Batista Ortega

DIRECTOR NACIONAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS